

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
07 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **11:25 ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 07 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-**LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. MARÍA ESTELA ALCANTAR HERNÁNDEZ, ASÍ COMO PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES DE INICIALES J.J.V.A., L.M.V.A. Y V.M.V.A. **6.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, QUIEN NO SE ENCUENTRA PRESENTE; C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DA LECTURA A EL ORDEN DEL DÍA.-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PREVIO AL INICIO DE SESIÓN ME HACE LLEGAR EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LA SOLICITUD PARA INSCRIBIR UN ASUNTO GENERAL, ES CON FINES INFORMATIVOS, PARECE QUE TAMBIÉN LES HIZO LLEGAR POR AHÍ UN OFICIO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO CUAL SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE Y EL AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO PARA INSCRIBIR EL ASUNTO GENERAL EXPUESTO, LEVANTE LA MANO POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS, QUEDA INSCRITO".-----

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO ES LA LECTURA Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRARÁ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE FUE TAMBIÉN SOCIALIZADA COMO DE COSTUMBRE VÍA DIGITAL, YA INCLUSO ESTÁ EN FIRMA, SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA SE PUEDE DISPENSAR LA LECTURA Y PODAMOS IR A LA APROBACIÓN DE LA MISMA SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR, SI PODEMOS, SÍ A SUS ÓRDENES, SI A SUS ÓRDENES ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI ME LO PERMITEN, NADA MAS A FIN DE PRECISAR SI PUDIERA USTED REPETIRNOS CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESAS SESIONES FUERON APROBADOS Y EN QUÉ SENTIDO LO MANIFIESTO, EN EL QUE ESTÁ INSCRITO APROBACIÓN DE ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y COMENTAR EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO COMO OBSERVACIÓN QUE DESDE EL DÍA VIERNES A MÍ ME FUE NOTIFICADO YA EL ACUERDO, COMO UNA APROBATORIA DE LA SESIÓN DE CABILDO, CUANDO ES UN PUNTO QUE ESTAMOS APROBANDO EN ESTA SESIÓN, YO HE SIDO MUY RECURRENTE EN MI COMENTARIO DE EXPONER QUE NO ES SINO HASTA LAS SESIONES POSTERIORES DONDE QUEDAN VALIDAS LOS CONTENIDOS DE LAS ACTAS, ASÍ COMO SUS ACUERDOS QUE A PARTIR DE AHÍ DEBEN DE PARTIR LAS NOTIFICACIONES QUE SE LIGUEN A CADA ACUERDO, A LOS TITULARES DE SUS COMISIONES Y NO DE MANERA PREVIA, PORQUE SI NO, ESTARÍAMOS COMETIENDO UNA OMISIÓN ADMINISTRATIVA YA QUE NOS ANTICIPAMOS, EL DÍA DE HOY ESTOS ACUERDOS PUEDEN SUFRIR MODIFICACIÓN Y NOSOTROS DE PARTE DE LA SECRETARÍA, YA TENEMOS LA ASIGNACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS CUANDO NO HAN QUEDADO EN FIRME, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE TOMÁRAMOS ESA PREVISIÓN EN PUNTOS POSTERIORES LO HE VENIDO SEÑALANDO A LO LARGO DE LA ADMINISTRACIÓN Y PARECE BUENO QUE SE SIGAN COMETIENDO LAS MISMAS FALTAS, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, NOMÁS PRECISAR EL ACUERDO SE VOTA EN EL MOMENTO QUE ES EXPUESTO Y DEBATIDO, AHÍ SE PRONUNCIA EL AYUNTAMIENTO CON LA VOLUNTAD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES A FAVOR O EN CONTRA O LA ABSTENCIÓN, YA UNA VEZ QUE SE SOMETE, ES LO QUE APRUEBA, ES EL CONTENIDO DEL ACTA, ES DECIR, QUE LO QUE SE APROBÓ SEA LO QUE VIENE DENTRO DEL ACTA, YA NO ES EN CUANTO A LO QUE SE VOTÓ EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ES DECIR, EN EL MOMENTO EN QUE USTED APRUEBA UN ACUERDO, YA NO SE PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES, TENDRÍA QUE VOLVERSE A



Felipe Armando Umaña Melo

INSCRIBIR PARA SUFRIR MODIFICACIÓN, QUE PODRÍA USTED OBSERVAR QUE LO QUE SE VOTÓ NO ES LO QUE CONTIENE EL ACTA O QUE EL ACUERDO QUIZÁS NO ES LA REDACCIÓN O NO ES EL CONTENIDO DE FORMA O DE FONDO QUE AQUÍ SE PLANTEÓ Y POR EL CUAL USTEDES SE PRONUNCIARON, SERÍA PRECISAR ESA PARTE, NADA MÁS REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "AGRADEZCO LA EXPLICACIÓN, EL DOCUMENTO DICE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CREO QUE ESTÁ MUY ESPECÍFICO, LA LEY ORGÁNICA LO ESTABLECE, NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES LO ESTABLECE Y AHORITA PUDIÉRAMOS DAR CUALQUIER FUNDAMENTO, LA REGIDORA LUPITA, QUE HA TENIDO MUCHA EXPERIENCIA AL RESPECTO PUES TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER SI ES CORRECTO LO QUE ESTAMOS HACIENDO ANTICIPÁNDONOS SI ES CORRECTO Y ASÍ ES SANCIONADO POR LA MAYORÍA, BUENO, EN ESE PUNTO YO ME ABSTENGO PORQUE INSISTO EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS NOS ESTAMOS ADELANTANDO A ALGO QUE HOY ESTÁ AQUÍ SANCIONÁNDOSE Y DE NO SER ASÍ, Y EFECTIVAMENTE, ASUMIENDO LO QUE USTED ESTÁ COMENTANDO SEÑOR SECRETARIO, QUIERO DECIRLE QUE ENTONCES EL PUNTO NO TENDRÍA RAZÓN DE SER PORQUE YA QUEDÓ APROBADA EN LA SESIÓN EN COMENTO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI ES SOLAMENTE PARA APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA, QUE EN ESTE CASO ES UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE INCLUSO INCLUYE LOS COMENTARIOS QUE USTEDES VERTIERON EN LA SESIÓN, HAY QUIEN PUEDE A LO MEJOR NO ESTAR DE ACUERDO EN EL COMENTARIO Y ELLO NO PRONUNCIÉ DE ESA FORMA Y ENTONCES EL CONTENIDO DE EL ACTA QUE PLASMA EL ACTO JURÍDICO, PERO QUE YA SE MATERIALIZÓ, PUES ENTONCES Y SE OBSERVA ESA SITUACIÓN CON MUCHO GUSTO, ESA ES LA PERTINENCIA DE ESTO EN CUANTO A LA APROBACIÓN DE EL ACTA Y LOS ACUERDOS QUE CONTIENEN ESTE DOCUMENTO QUE YA FUE SOCIALIZADO, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO SE ABSTENCIÓN MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS CON DOS ABSTENCIONES, QUEDA APROBADO PRESIDENTE EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A MI CARGO, ES EL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1981-A109/23, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2023, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA EN ESA FECHA, POR ESE CONDUCTO REMITE UNA MINUTA CON NÚMERO 462 POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 817 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO, EL OFICIO ES EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL; LA PRIMERA SECRETARIA, LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA Y LA SEGUNDA SECRETARIA, LA DIPUTADA M.A. GUILLERMINA RÍOS TORRES Y TERCER SECRETARIA, DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ; ESTE ES EL DOCUMENTO, TRAEN ALGUNOS TRANSITORIOS, EL PRIMERO, EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DEL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SEGUNDO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, A LOS 111 AYUNTAMIENTOS, AL CONSEJO COMUNAL DE CHERÁN Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE PENJAMILLO, TODOS DEL ESTADO MICHOACÁN DE OCAMPO PARA SUS EFECTOS. EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DISPONDRÁ QUE SE PUBLIQUE Y SE OBSERVEN, ES CUANTO A LA CORRESPONDENCIA Y CUARTO PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN HACER UNA OBSERVACIÓN SOBRE ESTE PUNTO, ES UN DECRETO DEL CONGRESO QUE AÚN NO HA SIDO APROBADO, DIGO PROMULGADO POR EL

Felipe Armando Umaña Melo

GOBERNADOR Y LO COMENTO POR LA CONTRADICCIÓN QUE TIENE LA MISMA NORMA, ESTA NORMA SE REFIERE Y ESTE INTERÉS PARA TODAS LAS PERSONAS QUE CONSIDERÓ, DECÍA LA NORMA QUE EL DERECHO DE RECLAMAR LA HERENCIA PRESCRIBÍA A LOS 10 AÑOS, ENTONCES HABÍA LA CONTROVERSIA DE CUANDO EMPEZABA A INICIAR LOS 10 AÑOS Y AHORA TRATANDO DE SALVAR ESA OMISIÓN, DICE EL PLAZO DE LA PRESCRIPCIÓN COMENZARÁ CUANDO SE HAYA APERTURADO LA HERENCIA Y EL PRIMER PÁRRAFO LE PONEN SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA MUERTE DEL AUTOR SON DOS COSAS MUY DISTINTAS, LA MUERTE DEL AUTOR ES UN HECHO NATURAL QUE TIENE DÍA Y HORA Y LA APERTURACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEAS REQUIERE ACTOS POSTERIORES, YA SEA RADICAR UNA SUCESIÓN ANTE NOTARIO O SI HAY CONFLICTO O ANTE UN JUZGADO FAMILIAR, Y SIN EMBARGO ESTA NORMA ESTÁ NACIENDO CON UNA CONTRADICCIÓN LO QUE PRETENDIÓ RESOLVER LO DEJÓ PUES A MEDIAS, SÍ, DE MI PARTE ES TODO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS ES CUANTO, EN CUANTO AL CUARTO PUNTO, VÁLGAME LA REDUNDANCIA, SI REGIDORA ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ENTONCES DE NUESTRA PARTE POR ESO QUE ACABA DE COMENTAR EL LICENCIADO, EL AYUNTAMIENTO TENDRÍA QUE HACER UN EXHORTO A ESA CONTROVERSIA QUE ÉL MANIFIESTA O SOLO HACEMOS DE EFECTO DE CONOCIMIENTO, PORQUE SI NO, PUES LA DISCUSIÓN Y LA OBSERVANCIA NO TIENE RAZÓN DE SER, PORQUE SOLO ESTAMOS RECIBIENDO EL DOCUMENTO, SI VA A PROCEDER PARA QUE EL MUNICIPIO DE ZAMORA MANDE UNA OBSERVANCIA DE LO QUE EL TITULAR DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO ESTÁ DETECTANDO, PUES VALDRÍA LA PENA DARLE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, SERÍA TODO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA".

-----EN DESAHOGO **DEL QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. MARÍA ESTELA ALCANTAR HERNÁNDEZ, ASÍ COMO PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES DE INICIALES J.J.V.A., L.M.V.A. Y V.M.V.A.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, EL QUINTO DE LOS PUNTOS, EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA CIUDADANA MARÍA ESTELA ALCÁNTARA HERNÁNDEZ, ASÍ COMO LA PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES CUYAS INICIALES ESTÁN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS, NO SÉ SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EN DISCUSIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO PARA QUE PUEDAN HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO COMENTARIOS, PRESIDENTE CON SU PERMISO, SOMETO ENTONCES A VOTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EL QUINTO DE LOS PUNTOS, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN, DE ESTE LADO, POR FAVOR, RESPECTO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO, SENTIDO DE VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS DEL PUNTO QUE ESTÁ EN DISCUSIÓN, APROBADO, PRESIDENTE".

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

-----**ACUERDO NÚMERO 192.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PENSIÓN VITALICIA POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA ESTELA ALCANTAR HERNÁNDEZ, Y SUS MENORES HIJOS DE INICIALES J.J.V.A., L.M.V.A. Y V.M.V.A., CORRESPONDIENTE AL 50% CINCUENTA POR CIENTO DEL SALARIO ÚLTIMO QUE VENÍA RECIBIENDO EL EXTINTO TRABAJADOR C. VÍCTOR MANUEL VILLAGÓMEZ SANTIAGO, ELLO CONFORME A LA SUPLETORIA LEY DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN SU ARTÍCULO 57. ADEMÁS LA CONTINUACIÓN DE SERVICIO MÉDICO, LA CONTINUACIÓN A LA GRATIFICACIÓN ANUAL POR CONCEPTO DE AGUINALDO, ASÍ COMO EL PAGO DE PRESTACIONES GENERADAS POR EL EXTINTO TRABAJADOR A LA FECHA DE SU FALLECIMIENTO, LO QUE DEBERÁ REALIZARSE, MEDIANTE CONVENIO FIRMADO POR LA BENEFICIARIA Y EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TOMANDO COMO BASE PARA



Rubaca Ramos Mbez



TAL EFECTO EL ÚLTIMO SALARIO PERCIBIDO POR EL EXTINTO TRABAJADOR; POR LO QUE PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEBE GESTIONAR EL CHEQUE POR LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES, EN FAVOR DE LA PROMOVENTE. CON FUNDAMENTO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO: SU ARTÍCULO 4 FRACCIONES I, II, V, Y VI Y ARTÍCULO 7; Y DE APLICACIÓN SUPLETORIA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS EN SU ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SU ARTÍCULO 129, LEY DE PENSIONES CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN EN SUS ARTÍCULOS 57 Y 62 BIS, REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR JURÍDICO, C. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE, SEXTO DE LOS PUNTOS, LA SÍNDICA MUNICIPAL, CIUDADANA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, CEDO EL USO LA VOZ SÍNDICA, PARA QUE PUEDAN ABUNDAR AL RESPECTO EN SU PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, PRESIDENTE, SECRETARIO, MUY BUENOS DÍAS A TODOS; ME PERMITO INFORMARLES QUE MEDIANTE OFICIO PRESENTADO EN LA SINDICATURA MUNICIPAL, DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, DIRIGIDO POR EL MAESTRO ROBERTO PANTOJA ARZOLA, DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DONDE SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226, DEL ACTA DICTADA EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA, DE FECHA 13 JULIO DEL AÑO 2021, RESPECTO A LA DONACIÓN SOCIAL DEL DONATARIO Y ESPECIFICACIÓN DEL INMUEBLE DONADO, POR LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN SOLICITADA PARA QUE QUEDE LO QUE INTERESA DE LA SIGUIENTE MANERA: SUPERFICIE QUE SE IDENTIFICA COMO TERRENO UBICADO EN LA CALLE CARLOS DEL RÍO NÚMERO 20, ESQUINA CON LA CALLE FRANCISCO Y MADERO DEL PREDIO RÚSTICO CONOCIDO COMO LA CALERA O PUERTA DE MANO, DE LA POBLACIÓN DE ARIO DE RAYÓN, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN, DE UNA SUCURSAL DE DICHA INSTITUCIÓN, PARA QUE LOS DONATARIOS ESTÉN EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTES, MANIFESTANDO QUE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS SE HAN HECHO CONFORME LO HA SOLICITADO LA INSTITUCIÓN DONATARIA Y CON LAS ESPECIFICACIONES QUE REQUIEREN PARA EL CASO PARTICULAR DE CADA DONACIÓN, POR LO QUE RESULTA FACTIBLE HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A PETICIÓN DE PARTE Y CON LAS ESPECIFICACIONES QUE REQUIEREN PARA CADA PREDIO DONADO, RATIFICANDO CON ESTOS COMPAÑEROS QUE ESTA MODIFICACIÓN ES SOLAMENTE MODIFICACIÓN A LA DENOMINACIÓN, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO EN DISCUSIÓN, POR FAVOR, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "A TODOS MIS COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, EFECTIVAMENTE COMO LO DICE LA SÍNDICO, ES UN MERO TRÁMITE DE CAMBIO DE NOMBRE Y POR TAL, PUES BUENO, YO AHÍ HAY UN ANTECEDENTE Y EXISTEN TEMAS QUE YA HEMOS DISCUTIDO AQUÍ, QUE VERSAN SOBRE ESTAS CORRECCIONES QUE



Robaca Ramos Mdez



LUEGO NOS HACEN LAS DEPENDENCIAS, A LO QUE SE SESIONA COMO GOBIERNO Y QUE LUEGO SON OBJETO DE REVISIÓN O ACLARACIÓN, QUIERO REFERIR UNA PARTE DEL ACTA QUE FUE DISCUTIDA PARA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226 EN SU MOMENTO, DONDE LA SÍNDICO SEÑALA, LES PIDO RESPETUOSAMENTE QUE HAGAMOS LAS COSAS BIEN, ESTAMOS AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN, NO HAGAMOS COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, HAGAMOS LO QUE DICTA LA LEY COMO DEBE DE SER UN EXPEDIENTE DESDE EL PUNTO UNO HASTA EL PUNTO SEIS, QUE ES LA DONACIÓN, NOS FALTA DEL UNO AL CINCO Y ESTAMOS VIENDO EL NÚMERO SEIS, NO ME PARECE QUE SEA CORRECTO, NO ESTOY DE ACUERDO, EL PUNTO FUE APROBADO POR UNA MAYORÍA, ES CORRECTO, PERO AQUÍ ESTÁ SEÑALADA POR LA SÍNDICO EN SU MOMENTO, TODAS LAS OMISIONES DE QUE FUE OBJETO Y QUE POR UNA MAYORÍA SE APROBARON LAS COSAS SIN EL DEBIDO PROCEDIMIENTO, PASANDO POR ENCIMA DE LA TITULAR DEL ÁREA DE LA SINDICATURA RESPONSABLE DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO, DICHO ESTO Y YA QUE QUEDÓ ASENTADO EL ACTA, LA RATIFICACIÓN DE ESTO QUE MENCIONA NUESTRA SÍNDICO, YO ME ABSTENDRÉ DE VOTAR PORQUE NOS ESTÁN PIDIENDO VALIDAR Y CORREGIR ALGO QUE EN SU MOMENTO LA PROPIA SÍNDICO SEÑALÓ DE ILEGAL Y NO PODEMOS AQUÍ ESTAR VALIDANDO, AUNQUE SÓLO SEA NOMBRE, UN ACTO QUE PARECIERA QUE NO HEMOS CAMBIADO EN LAS FORMAS Y COMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SÍ, GRACIAS SECRETARIO, CREO QUE ES PERTINENTE EN ESTE MOMENTO SEÑALAR QUE ES EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y QUE EN SU MOMENTO ESTABA EN FUNCIÓN LA DOCTORA JUDITH NÁJERA, QUIEN SE MANIFESTÓ EN CONTRA DE ESTE ACUERDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS, REGIDORES Y AUDITORIO QUE NOS ESCUCHA EN LAS REDES SOCIALES, ME GUSTARÍA HACERTE NADA MÁS UNA PREGUNTA ISA, EN RELACIÓN A ESTE TEMA PORQUE TAMBIÉN SI ME SALTA, LA SÍNDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA EN SU MOMENTO, SÍ ELLA VIO QUE HABÍA MUCHAS INCONSISTENCIAS, PERO COMO A VECES SUELE PASAR EL CABILDO MAYORITEA PUES Y EN ESA SITUACIÓN ELLA, YA HABÍA UN CONFLICTO CON EL PRESIDENTE, LO QUE ELLA OPINABA O DECÍA YA NO LE HACÍAN MUCHO CASO, PERO ESE ES TEMA YA DE LA OTRA ADMINISTRACIÓN, ESO NO NOS COMPETE, PERO AHORITA MI PREGUNTA VA ENFOCADO A ESTO ISA, SI A TI TE PIDIERON ESTO TÚ TE ABOCASTE A CHECAR QUE EFECTIVAMENTE REVISAR TODO LO QUE ELLA EN SU MOMENTO ESTE SEÑALÓ Y QUE ESTÉ TODO, TODO BIEN PARA NOSOTROS YA NADA MÁS AGREGAR UNA PALABRA O LO QUE SE LE TENGA QUE HACER PARA QUE YA, PORQUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS ESTAMOS CORRIENDO UN ACUERDO O LO ESTAMOS RATIFICANDO O COMO USTEDES LE QUIERAN LLAMAR Y DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN YA VAMOS A TENER RESPONSABILIDAD PORQUE ESTAMOS RATIFICANDO ESTE ACUERDO Y NO ES DE QUE DIGAMOS ES QUE FUE ALGO QUE ACORDÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA, NO, SI NOSOTROS TOCAMOS UN ACUERDO QUE YA ESTÁ SENTADO EN UN ACTA Y AUNQUE SEA DE OTRA ADMINISTRACIÓN Y NOSOTROS LO RETOMAMOS, LO QUE AQUÍ NOSOTROS YA NO ES COSA DE ELLOS VA A SER COSA DE NOSOTROS, ISA, POR ESO EN ESA PARTE SÍ ME GUSTARÍA QUE TÚ ME DIJERAS, SI YA NADA MÁS, ESA SERÍA MI DUDA, EH Y ME GUSTARÍA QUE NADA MÁS ME QUEDARA ACLARADO ESO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA LOS CIUDADANOS, QUE QUEDE CLARO QUE LA REGIDORA IRIS HIZO ALUSIÓN A ESTE TEMA Y DIJO, LA SÍNDICO MUNICIPAL, NUNCA NOMBRÓ EL NOMBRE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL ANTERIOR Y PUEDE HABER UNA CONFUSIÓN, ESE FUE EL TEMA NADA MÁS DE ELLA LA DOCTORA ES CON TODO Y NOMBRE, CUANDO SE DICE UNA COSA SE DICEN LAS COSAS CON LOS NOMBRES Y CON TODA LA TRANSPARENCIA, YO ESCUCHÉ NADA MÁS LA SÍNDICO MUNICIPAL, ENTONCES HIZO ELLA ALUSIÓN A SU TEMA, A VER, HAY QUE VER NADA MÁS QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, DE NOMBRE TAL, ESO SÍ LO ESCUCHÉ, A ESO SE REFERÍA LUPITA, NO A LA APROBACIÓN, ESO ES OTRO TEMA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA MARIANA VICTORIA, VA A SER USO, ADELANTE". ---

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "PERDÓN, PARA CONTESTAR LA INQUIETUD DE LA REGIDORA LUPITA, DECIRTE REGIDORA QUE EN ESTE MOMENTO LA PETICIÓN QUE YO ESTOY SOLICITANDO A USTEDES ES SOLAMENTE EL CAMBIO DE NOMINACIÓN, SOLAMENTE, PARA QUE ELLOS PUEDAN ENTRAR EN PROCESOS DE ESCRITURACIÓN, ENTONCES ACLARO ES MODIFICACIÓN SOLICITADA QUE

Roberto Ramos Lopez

DEBE ESTAR EN ESTE TEXTO, QUE NO TIENE QUE VER NADA CON ASUNTOS YA LEGALES, DE SÍ PROCEDENTES O NO IMPROCEDENTES, SOLAMENTE NOS ABOCAREMOS HOY A APROBAR EL CAMBIO DE NOMINACIÓN, QUE ES LO QUE EN ESTE MOMENTO SE NOS SOLICITA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS A TODOS, JUSTO ERA ESA PARTE DEL NOMBRE, ENTONCES ERA PEDIRTE QUE NOS VOLVIERAS A DECIR EN QUE SE BASABA TU SOLICITUD Y SI NOS PODÍAS LEER COMO VA A QUEDAR EL ACUERDO, NADA MÁS VA A SER EL CAMBIO DE NOMBRE LO QUE ME EXPLICABAS PUES AYER, CÓMO QUEDARÍA EL ACUERDO AHORITA PARA VOTARLO, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "CON GUSTO SE LOS REPITO, LA SOLICITUD QUE SE HACE Y EL TEXTO ES EL SIGUIENTE: SUPERFICIE QUE SE IDENTIFICA COMO TERRENO UBICADO EN LA CALLE CARLOS DEL RÍO NÚMERO 20, ESQUINA CON LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, DEL PREDIO RÚSTICO CONOCIDO COMO LA CALERA O PUERTA DE MANO DE LA POBLACIÓN DE ARIO DE RAYÓN, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, ESTE ES EL TÍTULO COMO DEBE SER, A FAVOR DEL BANCO DE BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DE DICHA INSTITUCIÓN, ES LA DENOMINACIÓN, NO ESTABA COMPLETA ANTERIORMENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TRES MINUTOS PARA REPLANTEAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS LO ÚNICO QUE PEDIRÍA ES QUE EN EL ACUERDO, POR ESO SI NOS GUSTARÍA MÁS BIEN, PORQUE ES LO QUE DICE TAMBIÉN LA REGIDORA MARIANA, QUE NOS DIGAN CÓMO VA A QUEDAR EL ACUERDO EN EL SENTIDO QUE NOSOTROS LO QUE ACORDÓ LA OTRA ADMINISTRACIÓN, LO QUE HAYA HECHO LA OTRA ADMINISTRACIÓN, NOSOTROS NO NOS METEMOS Y QUE TÚ COMO SÍNDICA DIGAS QUE TÚ NO REVISASTE, NO HICISTE NINGUNA, O SEA, TÚ NOMÁS TE ESTÁN PIDIENDO ESO Y QUE EL ACUERDO NADA MÁS, NOSOTROS VOTAMOS QUE SE CAMBIE ESA ESE NOMBRE NADA MÁS, PERO QUE SÍ QUEDE BIEN ESPECIFICADO EN EL ACUERDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "INSISTO ES CAMBIO DE DENOMINACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "PERO COMO QUEDARÍA EL ACUERDO, ME GUSTARÍA QUE DIJERA, O SEA QUE CÓMO QUEDARÍA EL ACUERDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "QUIERE HACER USO DE LA VOZ REGIDOR EDGAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SI, MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PRESIDENTE, SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES, SÍ, YO OBSERVO AQUÍ QUE EFECTIVAMENTE YO ESTOY A FAVOR COMO LO SOLICITA LA SÍNDICO, MÁS SIN EMBARGO, CREO QUE LO QUE ESTÁ MAL ES CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y SÍ ES IMPORTANTE ACLARARLO, QUE ESTO VIENE DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, DONDE SE INCURRIÓ EN ALGÚN ACTO Y QUE NOSOTROS SOLAMENTE A LA SÍNDICO O LA ENCARGADA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO, SE LE ESTÁ SOLICITANDO Y POR ESO AQUÍ ESTAMOS TOCANDO ESE TEMA DEL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, MAS SIN EMBARGO YO SÍ CREO QUE LO QUE INICIA MAL TERMINA MAL, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA ESCUCHAR A MIS COMPAÑEROS REGIDORES QUE ESTUVIERON EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA POR SI NOS QUIEREN ESTE INFORMAR Y SI GUSTAN ESTE DECIRNOS CÓMO ESTÁ EL TEMA Y SI REVISARON, PORQUE AHORITA SI LA SÍNDICO NO REVISÓ EL TEMA A FONDO COMO LO COMENTAN EN EL ACTO O EN EL ACUERDO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SÍ LA SÍNDICO SOLAMENTE ESTÁ SOLICITANDO EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, ADELANTE CON USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SI, MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, COMPAÑEROS Y BUENOS DÍAS A LAS PERSONAS QUE NOS ESCUCHAN EN LAS REDES SOCIALES, BUENO, COMENTAR POR UN LADO QUE EN ESA SESIÓN DE CABILDO DEL 2021, YO TUVE QUE RETIRARME, POR CUESTIONES PERSONALES ANTES DE LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO, POR ESO AHÍ DENTRO

Rebeca Ramos Méndez

DEL ACTA LO DICE, AHORITA NO LO ENCUENTRO AQUÍ, PORQUE LO TENÍA EN OTRA ACTA, TENÍA DONDE ESTÁ SEÑALADO QUE PIDO EL PERMISO PARA RETIRARME, PERO BUENO EN ESTA OCASIÓN LO QUE YO ESTOY VIENDO ES QUE AQUÍ NOS PIDEN SOLAMENTE UN CAMBIO EN LA REDACCIÓN, NO ESTAMOS NI CONFIRMANDO ESA APROBACIÓN, NI TAMPOCO RECHAZÁNDOLA, NI JUZGÁNDOLA O SEA SIMPLEMENTE ES EL CAMBIO EN LA REDACCIÓN LO QUE SE NOS ESTÁ PIDIENDO, ENTONCES AQUÍ NO NOS COMPROMETE, ES UN ACUERDO QUE YA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN AQUELLA SESIÓN, Y QUE AHORITA NO LO VAMOS A PROBAR, NI SE ESTÁ PIDIENDO QUE SE RECHACE, NI NADA O SEA ES SIMPLEMENTE CAMBIAR LA REDACCIÓN, ES TODO MI COMENTARIO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUEN DÍA COMPAÑEROS DE CABILDO, QUIERO HACER ÉNFASIS EN ESTO QUE YA LO COMENTÉ REBE, NOSOTROS NO ESTAMOS VALIDANDO UN ACTO QUE SE CONSIDERE ILEGAL, SI EL ACTO QUE APROBÓ LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR TENÍA IRREGULARIDADES, PUES SI NO FUE IMPUGNADO, QUEDÓ VALIDADO, EL ARTÍCULO 15 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, AL IGUAL QUE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, AQUÍ EN EL 15, PREVÉN QUE TODO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ VÁLIDO MIENTRAS SU NULIDAD NO HAYA SIDO DECLARADA POR AUTORIDAD COMPETENTE O POR TRIBUNAL COMPETENTE, EN LOS TÉRMINOS DE LAS NORMAS APLICABLES, ENTONCES SI HABÍA IRREGULARIDADES EN SU MOMENTO, PUES PUDIERON HABERSE PLANTEADO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, SI NO LO HICIERON, ESE ACTO ES VÁLIDO, LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SEA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, HAY ORDENAMIENTOS, EN EL CASO DE LA MUNICIPAL ES EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, DONDE DICE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE PRESUMEN VALIDOS, SON VÁLIDOS MIENTRAS NO SEAN DECLARADOS LA NULIDAD, ENTONCES SI EN ESTE PUNTO NO HAY ALGÚN ANTECEDENTE DE UNA SENTENCIA QUE HAYA DECLARADO LA NULIDAD DE ESE ACUERDO, PUES ES VÁLIDO Y NOSOTROS ÚNICAMENTE LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES VARIAR PARA LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA DONATARIA, QUE REALMENTE NO TRASCIENDE AL FONDO DEL ASUNTO, NI PODEMOS PREJUZGAR SI ES VÁLIDO O INVÁLIDO, ESO CORRESPONDE A UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, QUE SERÍA EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Y COMO NO FUE IMPUGNADO, EN CONCLUSIÓN PUES ES VÁLIDO, CON TODAS LAS DEFICIENCIAS QUE HAYA TENIDO PORQUE FUE APROBADO POR CABILDO Y NADIE LO IMPUGNÓ DE MI PARTE ES TODO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "VOY PRIMERO CON LA REGIDORA MARIANA Y REGRESO CON USTED QUE YA HABÍA LEVANTADO LA MANO, GRACIAS REGIDOR, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SI SECRETARIO, PEDIRTE NUEVAMENTE QUE POR FAVOR LEAN CÓMO VA A QUEDAR EL ACUERDO ES LO ÚNICO, ESTAMOS ENTRANDO EN UNA DISCUSIÓN QUE CONFUNDE A LA GENTE Y QUE LO ESTÁN HACIENDO DE OTRAS FORMAS ESTA DISCUSIÓN Y NO TIENE NADA QUE VER CON LO QUE SE VA A VOTAR, ES UN CAMBIO DE NOMBRE Y ESTAMOS ENTRANDO EN DISCUSIONES DEL AYUNTAMIENTO ANTERIOR, NO SOMOS AUDITORÍA, NI NADA POR EL ESTILO PARA ESTAR HACIENDO ESTO, ENTONCES QUE SE APEGUE SECRETARIO A LEER EL ACUERDO COMO VA A QUEDAR Y PUES EL QUE QUIERA VOTARLO A FAVOR BUENO Y EL QUE NO TAMBIÉN, PERO POR FAVOR YA APÉGUESE AL TEMA DEL PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO, REGIDOR, ESCUCHO NADA MÁS PREVIO AL REGIDOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, SÍ, NADA MÁS RECORDARLES QUE EL AYUNTAMIENTO, ES AYUNTAMIENTO Y NO TIENE TEMPORALIDAD, ASÍ COMO NOS PUEDEN MODIFICAR UN PUNTO, TAMBIÉN NOSOTROS LO PODEMOS RECHAZAR, SÍ, SINO ENTONCES NO TENDRÍA CASO ESTAR DISCUTIENDO ESTE PUNTO, RECORDEMOS QUE EL AYUNTAMIENTO ES AYUNTAMIENTO, AYER, HOY Y MAÑANA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE, LEO EL ACUERDO, REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS, ESTE CREO QUE NOS



Felipe Armando Umaña Melo

Edgar Alfonso Zenteno Gil

José Gabriel García Fernández

ESTAMOS AHOGANDO EN UN VASO DE AGUA, NO QUERAMOS BUSCAR LAS CENIZAS DESPUÉS DEL FUEGO, ES UN HECHO CONSUMADO, LA DONACIÓN Y PUES NO LE VEO YO CASO HACER DISCUSIÓN, PORQUE YA DIJO GERARDO, EL MOTIVO, SI ES APROBADO Y TUVO SU TIEMPO PARA HACER RECLAMADO Y LA CESIÓN DE DERECHOS YA ESTÁ, CREO QUE SÍ NOS DEBEMOS DE ABOCAR A LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO Y NO BUSCAR ALEGATOS O POLITIQUERÍA PUES, VAMOS A HABLAR COMO DEBE DE SER Y HACER LAS COSAS CON DERECHO Y CONFORME A LA SESIÓN QUE YA ESTAMOS ACTUANDO, ESE ES MI COMENTARIO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, PERDÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI EN RELACIÓN A LO QUE SE COMENTA EN CUANTO A CÓMO QUEDARÍA EL PUNTO, EN CÓMO QUEDARÍA EL ACUERDO GENERADO, YO CREO QUE LO QUE ESTAMOS O LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EN ESTE CASO ES ÚNICAMENTE EN REFERENCIA A UN TÉRMINO, QUE ES EL TÉRMINO DEL BANCO DEL BIENESTAR, QUE RECONOZCAMOS O NOS ESTÁN PIDIENDO, QUE RECONOZCAMOS QUE EL BANCO DEL BIENESTAR QUE SE REFIERE EN ESE Y PUEDE REFERIRSE EN OTROS MUCHOS ACUERDOS, PUES ES EN REALIDAD, BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; SIMPLEMENTE ENTONCES YO PROPONDRÍA QUE EL ACUERDO QUE SE GENERE SEA SIMPLEMENTE EN RELACIÓN A ESO, A RECONOCER, O SEA QUE EL ACUERDO SEA QUE ESTE AYUNTAMIENTO RECONOCE QUE EL BANCO DEL BIENESTAR, REFERIDO EN OTROS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, ES EN REALIDAD O SE REFIERE AL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y ESE ACUERDO NOS SIRVE PARA ESTE ACUERDO Y SIRVE PARA OTROS MUCHOS ACUERDOS QUE NOS SOLICITEN A POSTERIORIDAD QUE NOS PUEDAN DECIR, OIGAN, A VER AQUÍ EN NUESTRO ACUERDO TAMBIÉN DICE BANCO DEL BIENESTAR, AH, AQUÍ ESTÁ ESTE ACUERDO QUE YA SE TOMÓ, NO NADA MÁS PARA ESTE ACUERDO 226 EN ESPECÍFICO, SE SUBSANAN TODOS".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "TENGO ENTENDIDO QUE SON TRES, REGIDOR, VENDRÁ OTRA MODIFICACIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "AJÁ, ENTONCES QUE CUANDO SE REFIERAN A BANCO DE BIENESTAR EN ESTE Y EN OTROS ACUERDOS, EXHIBIR ESTE ACUERDO QUE SE TOMÉ, PORQUE AQUÍ EN ESTE ACUERDO NOSOTROS YA ESTARÍAMOS RECONOCIENDO QUE BANCO DEL BIENESTAR, ES EN REALIDAD BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, SIN NECESIDAD DE PARTICULARIZAR EN UN ACUERDO EN ESPECÍFICO, SI NO, LO TOMAMOS PARA LA GENERALIDAD, NO SÉ SI SEA ACORDE O SI SEA ADECUADO Y EN ESTE CASO PUES TAMBIÉN QUIEN PODRÍA AHONDAR SOBRE EL TEMA, PUES ES EL LICENCIADO BAUTISTA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "YO CREO QUE TAMBIÉN TENDREMOS QUE TENER LOS ACUERDOS A LOS QUE NOS REFERIMOS, EL RAZONAMIENTO QUE HACE ME PARECE LÓGICO, ME PARECE PRUDENTE, PERO SÍ TENDRÍAMOS COMO QUE GENERAR LA VINCULACIÓN DESDE ESTE ACUERDO, HACIA QUÉ ACUERDOS NOS REFERIMOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "PODRÍAMOS HACERLO SOBRE EL MERO ACUERDO 226 Y ESTARÍAMOS HABLANDO SOLAMENTE DE LOS NOMBRES, AJÁ, EN ESPECÍFICO COMO UN ACUERDO ADICIONAL SIN NECESIDAD DE MODIFICAR EL ACUERDO 226, QUE NO LO MODIFIQUEMOS AL ACUERDO 226, GENERAMOS UN ACUERDO DONDE RECONOCEMOS QUE BANCO DEL BIENESTAR, ES EN REALIDAD BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y SIMPLEMENTE ESO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE HACE REFERENCIA AL ACUERDO 226, EN REFERENCIA, NADA MAS LES PIDO ORDEN, EN REFERENCIA AL ACUERDO 226, SE RECONOCE QUE LA SUPERFICIE QUE SE IDENTIFICA COMO TERRENO UBICADO EN LA CALLE CARLOS DEL RÍO NÚMERO 20, ESQUINA CON LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, DEL PREDIO RÚSTICO CONOCIDO COMO LA CALERA O PUERTO DE MANO, DE LA POBLACIÓN DE ARIO DE RAYÓN DE ZAMORA MICHOACÁN, A FAVOR DEL BANCO DE BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL, ESTOY LEYENDO COMO ESTÁ, SI PODEMOS GUARDAR SILENCIO PARA PODERNOS ENTENDER, LO ESTOY LEYENDO COMO ESTA, LO QUE USTEDES PROPONEN ES QUE SE HAGA EN REFERENCIA AL ACUERDO DE 226, RECONOCEMOS QUE LA DONACIÓN













SE HIZO AL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PODEMOS LEVANTAR LA MANO, REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICA, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "PODRÍA SER QUE CUANDO SE REFIEREN AL BANCO DEL BIENESTAR SE REFIEREN A BANCO DEL BIENESTAR CON SU SOCIEDAD NACIONAL, ETCÉTERA, ES TODO SIN METERNOS AL FONDO DEL ACUERDO, NADA MÁS, NADA MÁS DECIR QUE CUANDO NOS REFERIMOS A TAL ACUERDO CON EL NOMBRE TAL, EL NOMBRE CORRECTO ES ESTE, YA NO NOS METEMOS AL FONDO DEL ACUERDO, QUE SI EN TAL TERRENO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LEO NUEVAMENTE, EL ACUERDO QUEDARÍA EN REFERENCIA AL ACUERDO 226, CUANDO NOS REFERIMOS AL BANCO DEL BIENESTAR, NOS REFERIMOS AL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DE DICHA INSTITUCIÓN ES CORRECTO, MUY BIEN QUIEN ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, POR FAVOR MUCHAS GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, QUEDÓ APROBADO EL ACUERDO". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 193.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; EN REFERENCIA AL ACUERDO 226, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, DONDE MENCIONA AL BANCO DEL BIENESTAR, SE HACE REFERENCIA AL NOMBRE CORRECTO BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DE DICHA INSTITUCIÓN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE, EL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS ES EL GENERAL INSCRITO POR EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, DE CARÁCTER INFORMATIVO, REGIDOR ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, RESPECTO A ARIO DE RAYÓN, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENO, NUEVAMENTE AGRADECIENDO SUS ATENCIONES A TODOS LOS QUE NOS ESCUCHAN POR EL INTERNET Y A TODOS LOS PRESENTES QUIERO HACER UNA PETICIÓN EN COMPAÑÍA DEL ARQUITECTO CARLOS FRANCISCO MARTÍNEZ TAPIA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL AL RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ARIO DE RAYÓN, MICHOACÁN; ASOCIACIÓN CIVIL Y DEL JEFE DE TENENCIA DE ARIO DE RAYÓN, JORGE EDUARDO MEDINA BUENO, ASÍ COMO TODOS LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD DE ARIO, E SABIDO DE TODA LA PROBLEMÁTICA QUE HAY EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, EN EL VIEJO Y EN EL NUEVO, LA NECESIDAD DE APOYARLOS EN QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA ESTABILIDAD SOCIAL EN VIDA Y EN MUERTE, NO TIENEN PANTEÓN, ENTONCES EN DÍAS PASADOS ESTE AYUNTAMIENTO CON MUCHA VOLUNTAD, HIZO UN CAMINO DE INGRESO CON ASFALTO HASTA LA PARTE MEDIA DEL TERRENO DEL CUAL ESTUVIMOS AHÍ PRESENTES Y YO QUIERO SOLICITAR A NOMBRE DE ESA COMUNIDAD Y PEDIRLES A TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE SE QUIERAN ADHERIR, YO PIDO QUE SE APOYE A ELLOS EN EL AÑO ENTRANTE, LOS EGRESOS QUE HAGAMOS DARLES UNA PARTICIPACIÓN DE SER POSIBLE TODO, QUE SEA COMPLETO LA AYUDA QUE SE LE DÉ, SINO UNA BUENA PARTE, PERO QUE QUEDA BIEN ETIQUETADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2024, SI NO LO PONEMOS EN ESE PRESUPUESTO, ES MUY DIFÍCIL QUE SE VAYA A HACER ALGO Y YO CREO QUE SE MERECE ESA COMUNIDAD, QUE ES LA DE MAYOR POBLACIÓN DE NUESTRA CIUDAD Y QUE AYUDA MUCHO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA CIUDAD, SON GENTE MUY PUJANTE Y CREO QUE TENEMOS QUE DARLE ALGO DE BIENESTAR A LOS VIVOS, PERO TAMBIÉN UNA TRANQUILIDAD A LOS MUERTOS, ESA ES MI PETICIÓN PARA QUE SE TOMA EN CUENTA PARA EL PRÓXIMO PRESUPUESTO Y DE SER POSIBLE QUE LA

METEMOS EN EL PRÓXIMO CABILDO COMO PUNTO PARA QUE QUEDE BIEN ESPECIFICADO ESA ES MI IDEA, METERLA EN EL SIGUIENTE CABILDO COMO PUNTO ANOTADO, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR, PERDÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUEN DÍA PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES, COMPAÑEROS Y TODA LA GENTE QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, EN DÍAS PASADOS TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ASISTIR AL PROYECTO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO DE PANTEÓN MUNICIPAL, LA SÍNDICA TUVO A BIEN INVITARNOS A CONOCER LOS AVANCES DE ESTE PROYECTO, HUBO UNA CARTA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA TENENCIA Y A LA CUAL PUNTUALMENTE ASISTIMOS EN UN TEMA DE DIÁLOGO, DE ENTENDERNOS, DE CONSENSAR, FUIMOS LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO Y AHÍ DE MANERA MUY PUNTUAL, TODOS COINCIDIMOS EN QUE ERA UNA NECESIDAD DE PRIMERÍSIMA URGENCIA DE ATENDER, TAMBIÉN MENCIONARON QUE EL PRESIDENTE POR AHÍ ESTUVO EN DÍAS PASADOS ATENDIÉNDOLOS, ENTONCES YO CREO QUE MÁS QUE TÍTULOS PERSONALES SE HABÍA COMENTADO QUE ERA UN PROYECTO QUE ÍBAMOS A BUSCAR EN GENERAL, EN CONSENSO EN EL AYUNTAMIENTO Y YO SÍ LES PEDIRÍA COMPAÑEROS QUE FUÉRAMOS MUY PRUDENTES, VENIMOS O ESTAMOS EN LA ANTESALA DE UN PROCESO ELECTORAL, NO QUERAMOS SACAR RAJA POLÍTICA NADIE DE ESTE TEMA, QUE EFECTIVAMENTE ES TAN SENSIBLE PARA LA COMUNIDAD A VECES EL QUERER AYUDAR O A VECES EL QUERER LEVANTAR LA MANO, PODEMOS PERJUDICAR, SEAMOS CONSCIENTES, AHÍ LO HABLAMOS QUE ERA UN COMPROMISO DE TODOS, YO NO OÍ A NADIE DECIR QUE IBA EN CONTRA O QUE NO QUERÍA, ENTONCES ESTE YO SÍ PEDIRÍA PRUDENCIA POR TODOS, QUE YO CREO QUE TANTO EL PRESIDENTE COMO EL ÁREA DE TESORERÍA ESTARÁN ABIERTOS A GENERAR EL TRABAJO QUE YA INICIARON, PERO QUE DEBEMOS DE DEJAR ALGO AVANZADO PARA QUE ELLOS YA PUEDAN ESTE A LA BREVEDAD CUMPLIR ESA NECESIDAD QUE TIENEN, NO, ENTONCES ESTE YO SÍ LES PEDIRÍA QUE NOS JUNTEMOS, YO LE HAGO LA PETICIÓN PRESIDENTE, DE QUE NOS JUNTEMOS TODOS Y LLEGAMOS A UN CONSENSO PARA DARLE ATENCIÓN, QUE ADEMÁS ES NUESTRA TENENCIA MÁS IMPORTANTE HABLAN DE 15.000 HABITANTES CON TODO Y SUS COMUNIDADES ALREDEDOR, ENTONCES YO CREO QUE HAY VOLUNTAD DE TODAS LAS PARTES, CONSTATAMOS QUE HABÍA VOLUNTAD PORQUE EN EL 2011 SE COMPRÓ UN TERRENO Y ESTABA AHÍ ABANDONADO, VENÍAN VARIAS ADMINISTRACIONES Y NO SE HIZO NADA, BUENO HOY YA SE INICIÓ LO QUE YO PUEDO PALPAR ES QUE HAY VOLUNTAD, SENTÉMONOS TODOS Y ATERRICEMOS ALGO PARA QUE A LA BREVEDAD ESTE NO NOS VAYAMOS AL TEMA DEL POA Y DEMÁS, PODAMOS ATERRIZAR ALGO PORQUE EL PROBLEMA ES GRAVE, HAY QUE AYUDARLOS, HAY QUE COBIJARNOS COMO ADMINISTRACIÓN EN ESTE TEMA PARA QUE EN REALIDAD SÍ SALGA, SI QUEREMOS AYUDAR, VAMOS A MOSTRAR VOLUNTAD TODOS, NO, Y QUE SE HABLE DE UN TEMA DE ADMINISTRACIÓN NO ES NI EL PRESIDENTE CARLOS SOTO, EL QUE ESTÁ HACIENDO SÓLO EL PANTEÓN, NI ES A PETICIÓN DE CADA UNO, SUMÉMONOS TODOS A ESTE PROYECTO Y DÉMOSLE RESULTADOS A LA TENENCIA DE ARIO QUE TANTA FALTA LE HACE Y ESE FUE MI COMPROMISO, GENERAR TODA LA DISPOSICIÓN, TENER TODA LA DISPOSICIÓN PARA VER QUÉ ACUERDO SE GENERABAN Y PODERLES DARLE RESULTADOS A LA BREVEDAD, SERÍA TODO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍNDICA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, GRACIAS REGIDOR Y EN RAZÓN PRECISAMENTE A LO QUE ACABA DE COMENTAR EL REGIDOR ALDO NAVARRO, QUIERO COMENTARLES LO SIGUIENTE, ESTE TEMA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, ESTE TEMA FUE ATENDIDO DESDE INICIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE LLEVARON A CABO Y SE REALIZARON VARIAS ACCIONES HUBO POR LO MENOS CUATRO REUNIONES TANTO CON LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA A.C. DEL PATRIMONIO AL RESCATE DE ARIO DE RAYÓN, COMO CON SU REPRESENTANTE, ES DECIR, ESTUVIMOS PERSONALMENTE EN CONSTANTE COMUNICACIÓN, INFORMÁNDOLE YO DEBIDAMENTE AL PRESIDENTE, QUIEN ESTABA AL TANTO DE TODO LO QUE ESTABA OCURRIENDO EN ARIO DE RAYÓN Y ESPECÍFICAMENTE CON EL TEMA DEL PANTEÓN, TAMBIÉN COMENTARLES QUE SE HA TRABAJADO EN LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA, LO CUAL ESE DÍA QUE ESTUVIMOS EN ARIO DE RAYÓN LES COMENTABA QUE NO ES QUE, A PARTIR DE LA PRESIÓN QUE SUPUESTAMENTE SENTIMOS DESPUÉS DE ESTOS OFICIOS QUE NOS HICIERON LLEGAR, ES QUE EMPEZAMOS A TRABAJAR, ESTO SE VIÑO HACIENDO, COMO YA LO MENCIONABA DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, INTEGRANDO LA CARPETA QUE TENÍA QUE VER MUCHO CON

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

AUTORIZACIONES DEL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN, ENTRE OTRAS MUCHAS ACCIONES, CERTIFICADOS Y PLANOS, MEDIACIÓN, DESLINDE CATASTRAL, IDAS Y VENIDAS A MORELIA, LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE MEDIO AMBIENTE, EL IMPACTO AMBIENTAL PRECISAMENTE ENTONCES TODA ESTA CARPETA YO LES DECÍA, EN ESE MOMENTO SE VIÑO INTEGRANDO DE TAL MANERA, PUES QUE TIENE QUE VER CON TIEMPO, ESFUERZO, DINERO, DEDICACIÓN Y QUIERO SEÑALARLO, ASÍ COMO LO SEÑALÉ EN ESTA REUNIÓN, QUE NO ES QUE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS O EN LOS ÚLTIMAS SEMANAS, COMO LUEGO SE PUDO HABER SOSPECHADO EMPEZAMOS A TRABAJAR, OBRAS PÚBLICAS TAMBIÉN POR SU PARTE ESTUVO DESARROLLANDO LOS PLANOS, TRABAJANDO EN PLANOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO PANTEÓN, SE LLEVARON A CABO FAENAS DE LIMPIEZA EN EL PANTEÓN, DE PLANTADO DE ÁRBOLES, EN EL CUAL TODOS FUERON INVITADOS, EL PRESIDENTE CARLOS SOTO, ENCABEZANDO ESTAS FAENAS Y LA PLANTACIÓN DE LOS ÁRBOLES QUIERO SEÑALARLES TAMBIÉN QUE SE ASIGNÓ UN RECURSO PARA LAS PRIMERAS ACCIONES Y LA HABILITACIÓN DE ESTE INGRESO TUVO QUE VER CON LA CARPETA ASFÁLTICA QUE USTEDES TUVIERON A BIEN OBSERVAR ESE DÍA Y EL CARRIL DE DESACELERACIÓN, ENTONCES QUIERO DECIR CON ESTO QUE, DOCTOR, QUE BUENO SÍ SE HA VENIDO TRABAJANDO, DOCTOR JOSÉ GABRIEL, YA DE MESES, REPITO AL INICIAR ESTA ADMINISTRACIÓN ESTUVIMOS ATENDIENDO Y LOS PROPIOS POBLADORES DE AHÍ DE ARIO DE RAYÓN HAN DADO FE Y HAN SIDO TESTIGOS DE ESTOS ACERCAMIENTOS Y ESTA COMUNICACIÓN QUE CONTINUAMENTE HEMOS TENIDO CON ELLOS Y TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR QUE EXISTE YA LA INSTRUCCIÓN, NO DE ESTE OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR EL REGIDOR, NO DE ESTE, SINO YA EXISTE DE NUESTRO PRESIDENTE CARLOS SOTO DE ETIQUETAR EL RECURSO PARA EL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y TAMBIÉN EXISTE LA INDICACIÓN DE QUE DEMOS CONTINUIDAD CON LA SIGUIENTE ETAPA Y COMO BIEN LO DECÍA EL REGIDOR, NO ESPERARNOS A UN EJERCICIO FISCAL O QUE SE APRUEBE EL POA DEL DEL 2024, SINO NO SUSPENDER LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO, ES INDICACIÓN DEL PRESIDENTE, CONTINUAR CON ESTAS ETAPAS, QUE LA QUÉ SIGUE ES PUES HABILITAR YA LAS FOSAS O LAS ESPACIOS PARA QUE TENGAN PUES UNA SEPULTURA DIGNA, HAGO MUCHO ÉNFASIS EN ESTO PORQUE BUENO, NO ES QUE COMO BIEN YA LO MENCIONABA EL REGIDOR QUE QUERAMOS APROVECHAR ESTO PARA POLITIZARLO O PARA DECIR PUES A PARTIR DE AHORA SE ESTÁ HACIENDO, PRECISAMENTE EN ESTOS TEMAS O EN ESTOS TIEMPOS, SINO LA CIUDADANÍA DE ARIO DE RAYÓN ESTÁ MUY CONSCIENTE, ASÍ LO EXTERNARON, USTEDES FUERON CONSCIENTES DE LA POSTURA QUE ELLOS TIENEN ANTE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO EN ARIO DE RAYÓN Y MOSTRARON SU GRATITUD HACIA EL PRESIDENTE, HACIA TODOS USTEDES POR EL APOYO QUE HEMOS TENIDO EN ATENCIÓN A ESTA PETICIÓN, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ QUISIERA COMENTAR EN PRINCIPIO QUE LA POLÍTICA EXISTE SEGUNDO A SEGUNDO, HORA A HORA, DÍA A DÍA, TODOS LOS DÍAS, ESO ES TEMA APARTE, LO QUE SÍ QUIERO HACER CONSIENTE ES QUE TIENEN 12 AÑOS ESPERANDO Y SE DEBE DE ATENDER PROGRAMÁNDOLO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, INSISTO TODA LA VOLUNTAD QUE TENGAMOS DE AYUDAR, DE PONER UNA PIEDRITA, 1000 PIEDRITAS, BIENVENIDO Y LO TENEMOS QUE HACER PORQUE ESTO ASÍ DEBE DE SER, NO ES PRESIÓN DE NADIE, NI ES UNA ACCIÓN QUE YO LA HAGO EN FORMA PERSONAL, LO HAGO PORQUE AMERITA RESULTADOS Y SOLO PROGRAMÁNDOLE EN EL PRESUPUESTO DEL 2024, PODEMOS HACER ALGO, SABEMOS QUE LO QUE SE PROGRAME NO LO VAN A QUITAR, NI LO VAS A MODIFICAR COMO LO HACEMOS, ENTONCES SI NO LO HACES, PUES QUIZÁS SE HAGA ALGO O QUIZÁ NO SE HAGA ALGO, EL COMPROMISO COMO REGIDOR ES COMPLETO, PUNTUAL Y AL LADO DE LA CIUDADANÍA SIEMPRE, NO ME AVERGÜENZO DE NADA Y MIS ACCIONES AHÍ ESTÁN, Y YO TENGO MI HISTORIA, YO NO DIGO QUE SE ESTÉ TRABAJANDO O NO, CLARO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, PERO YO SIGO INSISTIENDO Y SOLICITO QUE SE AGREGUE AL PRESUPUESTO DEL 2024, PORQUE ESTOY EN TIEMPO, PORQUE ESTAMOS A PUNTO DE APROBARLO Y SI NO LO APROBAMOS NO SE VA A PROCEDER NI SE VA A HACER NADA, HAGAMOS UNA REALIDAD, NO NOS CUESTA EL QUE HAGAS UNA POLÍTICA O NO, DÉJALO, DÉJALO ESO, LA CIUDADANÍA ES PRIMERO ANTES QUE CUALQUIERA DE NOSOTROS Y NADIE DEBE DE PASAR A LOS CIUDADANOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "TUVE LA OPORTUNIDAD IR ACOMPAÑADA DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES Y LA SÍNDICO, ELLOS LO ÚNICO QUE NOS ESTABAN PIDIENDO Y COMO TÚ BIEN LO REFIERES, SÍ LO

Rebeca Ramos Mdez

RECONOCIERON QUE ESTABAN MUY AGRADECIDOS CON EL AYUNTAMIENTO POR EL APOYO QUE SE LES ESTABA DANDO Y QUE SÍ DESDE TIEMPO ATRÁS ESTABA TRABAJANDO TODO ESO, YO SÍ LO COMENTARON AHÍ, PERO TAMBIÉN LO QUE ELLOS APROVECHARON Y LO DIJERON, QUÉ BUENO QUE ESTÁ LA MAYORÍA DEL CABILDO AQUÍ PARA EXTERNARLES, ESTÁN PIDIENDO QUE CUANDO APROBEMOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, DEJEMOS UNA PARTIDA O NO SÉ CÓMO SE LE QUIERA, SI PONER UNA PARTIDA CON UN NOMBRE DONDE SE LES ARREGLE, SINO EN SU TOTALIDAD, PERO SÍ A LO MEJOR EL 50%, ESO ES LO QUE ELLOS ESTÁN PIDIENDO Y QUE TAMBIÉN QUEDE EN EL POA, EN EL PROGRAMA DE OBRA QUE SE VA A TERMINAR, ELLOS LO QUE ESTÁN PIDIENDO ES EL 100% DE LA OBRA, QUE SE TERMINE, PERO TAMBIÉN AHÍ LO REFIRIÓ EL REGIDOR ALDO, SÍ LO DIJO, ES QUE TAMBIÉN NO NOS PODEMOS COMPROMETER NOSOTROS, UNA PORQUE NO ESTAMOS LA TOTALIDAD DEL CABILDO, ESTÁBAMOS LA MAYORÍA, PERO TAMBIÉN SÍ LO REFIRIÓ, NO NOS PODEMOS COMPROMETER, AQUÍ A DECIRLES, LES VAMOS A HACER EL 100% DEL TRABAJO DE SU PANTEÓN Y TERMINÁRSELO CUANDO NO SABEMOS NI CUANDO NOS PASEN EL PRESUPUESTO, QUÉ CANTIDAD, CON CUÁNTA CANTIDAD CONTAMOS, CÓMO VIENEN LAS PARTIDAS Y TODO, ENTONCES YO PIENSO QUE AHORITA, DOCTOR GABRIEL, CON TODO RESPETO, ESTO SE DEBERÍA DE HABER TOCADO HASTA CUANDO SE PRESENTE EL PRESUPUESTO, EL POA, AHÍ ES DONDE SE DEBE TOCAR ESTE PUNTO Y YA DETERMINAR CÓMO LO VAMOS A HACER, PORQUE AHORITA PODEMOS HABLAR Y DECIR Y TODO, PERO NO VAMOS A ATERRIJAR EN NADA HASTA QUE TENGAMOS EL PRESUPUESTO, SÍ, SERÍA TODO". --

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SÍ, NADA MÁS A MANERA DE INQUIETUD RESPECTO AL OFICIO QUE EL REGIDOR, EL DOCTOR JOSÉ GABRIEL, NOS HIZO LLEGAR, QUE TODOS TENEMOS EN LA MANO, YO SOLAMENTE UNA INQUIETUD QUE TENGO A MANERA DE REFLEXIÓN O INCLUSO DE OBSERVACIÓN, POR QUÉ EL ARQUITECTO CARLOS MARTÍNEZ TAPIA, ESTÁ FIRMANDO UN DOCUMENTO, EN UN DOCUMENTO OFICIAL, ES DECIR, ÉL PUES ES UNA PERSONA EXTERNA A ESTA ADMINISTRACIÓN LO CUAL YO CONSIDERO, PUES ÉL LO HA HECHO MUY ATINADAMENTE CON OFICIOS QUE VIENEN CON HOJAS MEMBRETADAS DE DICHA ASOCIACIÓN CIVIL, QUE ES AL RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ARIO DE RAYÓN, MICHOACÁN; ÉL NOS LO HA HECHO LLEGAR, PERO NO ENTIENDO POR QUÉ EL REGIDOR NOS HACE LLEGAR ESTE OFICIO DONDE SEGURAMENTE LE PIDE AL ARQUITECTO CARLOS QUE FIRME ESTE DOCUMENTO, EN HOJA MEMBRETADA DE ESTE AYUNTAMIENTO, CUANDO ÉL ES UNA PERSONA EXTERNA A ESTA ADMINISTRACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, LO ESTOY INVITANDO COMO REGIDOR A FORMAR PARTE DE ESTA SOLICITUD Y CREO QUE ESTOY EN MI DERECHO, NO LO ESTOY LLENANDO DE FIRMAS POR TODOS LADOS PARA QUE ELLOS TAMBIÉN ESTÉN ENTERADOS DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, CREO QUE ESTO A VECES PUEDE LASTIMAR A CIERTAS GENTES, PERO SE HIZO Y SE SOSTIENE". -----



-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "YO CREO QUE NO ES LASTIMAR A NADIE, NADIE CREO QUE SE PUEDA SENTIR LASTIMADO POR ESTA SITUACIÓN, SIMPLEMENTE ES UNA INQUIETUD QUE YO TENGO, QUE SI DE MANERA LEGAL ALGUIEN DE LOS ABOGADOS PUEDE APOYARNOS EN ESTE SENTIDO DE DECIR SI ESTO ES PERMITIDO O NO, QUE UNA PERSONA EXTERNA, LO MANIFIESTO COMO UNA INQUIETUD, COMO ASÍ LO HICE, ME LLAMÓ LA ATENCIÓN Y DIGO, BUENO, ÉL ES UNA PERSONA EXTERNA, ÉL LO HA HECHO DE MANERA MUY ADECUADA, SIEMPRE SE HA MANIFESTADO CON SUS OFICIOS, CON HOJAS MEMBRETADAS DE LA ASOCIACIÓN QUE LE CORRESPONDE, PERO AHORA SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN, PUES QUE LE APAREZCA AQUÍ, PERO SI ME GUSTARÍA ESCUCHAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA, IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----


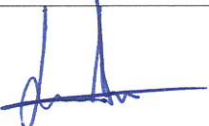
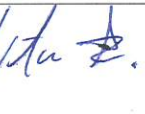

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, SECRETARIO, ME SUMO AL PLANTEAMIENTO QUE HACE LA SÍNDICO, EN LA PETICIÓN AL ÁREA JURÍDICA, PARA VER LOS TEMAS DE LEGALIDAD Y SI DE PASO LE PUEDEN ANEXAR EL QUE SÍ ES LEGAL QUE NOS SIGAN ENVIANDO PAPELETAS DE LA PRESIDENCIA SIN LA FIRMA DEL PRESIDENTE, YA QUE UNA PAPELETA TAMPOCO ES DOCUMENTO OFICIAL, SÍNDICO POR FAVOR, A VER SI PUDIERA IR TAMBIÉN ANEXADA MI PETICIÓN, PORQUE EL PUNTO A DISCUSIÓN PARTE DE UNA SOLICITUD QUE SE HACE A SINDICATURA POR MEDIO DE UNA PAPELETA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 12:21 DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, NO SIN ANTES AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ESTUVIERON SIGUIÉNDONOS POR LAS REDES SOCIALES, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR CON NOSOTROS; AL EQUIPO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE ESTÁ MUY AL PENDIENTE Y A LAS REGIDORAS Y A LOS REGIDORES, GRACIAS TAMBIÉN POR SUS OPINIONES; SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS; SÍNDICO MUNICIPAL, MUCHAS GRACIAS POR TODO EL APOYO, ESTAMOS A LA ORDEN Y FELICES FIESTAS, NOS ESTAREMOS VIENDO PRONTO, PERO QUE DISFRUTE YA EL INICIO DE ESTE MES DE DICIEMBRE LLENO DE SORPRESAS, MUCHA ALEGRÍA, PERO SOBRE TODO DE PAZ, DE EQUIPO Y DE UNIÓN PARA SALIR ADELANTE, PUES MUCHAS GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

<p>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL</p>
<p>FIRMA</p> 	<p>FIRMA</p> 


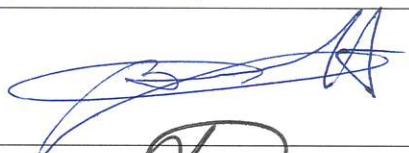

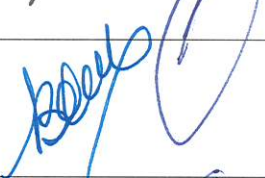



CUERPO DE REGIDORES

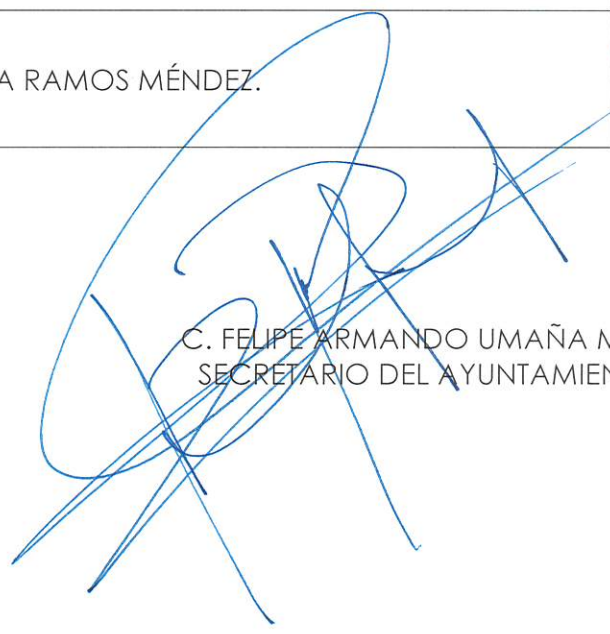
NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	

8





C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	



C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





